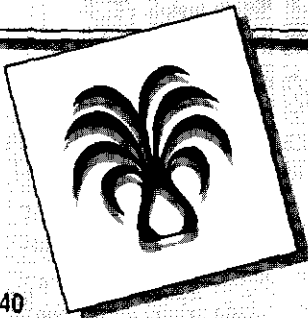


FEBRERO 1992



No. 240

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Con motivo de la celebración de la I Asamblea de la COMERCIALIZADORA DE ACEITE DE PALMA S.A., el próximo 06 de marzo de 1992, Fedepalma ha programado la realización de un seminario sobre El impacto de los ajustes por inflación y las normas tributarias en la actividad palmicultora, de 8:00 a.m. a 12:30m. en el Auditorio del Banco Ganadero de la ciudad de Bogotá (carrera 9a calle 72 piso 12).

Queremos hacer una cordial invitación a los Gerentes, Personal Administrativo y Contadores de las empresas afiliadas a la Federación para que asistan a este seminario, cuyo tema consideramos del mayor interés y actualidad para los palmicultores.

XX CONGRESO DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

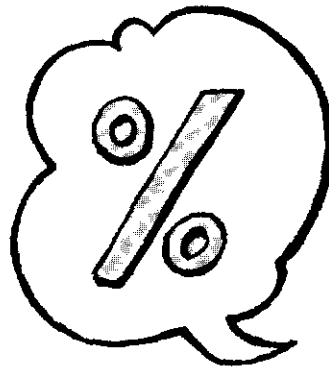
El Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali será la sede, en esta ocasión, de la celebración del XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que tendrá lugar durante los días 4 y 5 de Junio de 1992.

La Junta Directiva y el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, hacen una cordial invitación a los palmicultores afiliados a la Federación y esperan su asistencia a este importante evento anual.

IGUALES GARANTIAS PARA EL AGRO Y LA INDUSTRIA

El Ministro de Desarrollo Económico, Jorge Ospina Sardi, respondió al sector industrial el pasado 6 de febrero, con un rechazo a los privilegios pretendidos para dicho sector en cuanto a política económica se refiere, así: "El gobierno no puede garantizarle a los empresarios la rentabilidad de sus negocios por encima de los intereses de los consumidores o de otros sectores que se encuentran atrás o adelante en la cadena productiva".

Esto implica un equitativo desarrollo y



una mejor competencia para todos los sectores de la economía nacional y ésta ha sido la permanente lucha del sector agropecuario, que genera materias primas para la industria nacional.

Con la fijación del Arancel Externo Común, que aunque requiere ajustes; el libre comercio en los países andinos y la liberación de importaciones se inicia un ambiente propicio para la sana competencia y eficiencia empresarial.

CONTENIDO

Balance 1991	2
NOTAS TECNICAS	
Taller de fitomonas	4
Proyecto de Sagalassa Valida	5
II reunión del Comité Asesor de Investigación	5
INFORME ESPECIAL	
La Calidad del Aceite Crudo de Palma COMERCIALIZADORA	6
Anecdotario de la vida de la Comercializadora	7
INSTITUCIONAL	
Reunión gremial de Palmeros de la Zona Norte	8
CONCURSO DE FOTOGRAFIA	9
Recetas	10
Importaciones	11
Centro de Información	12
Precios	12
Publicaciones	12

FEDEPALMA

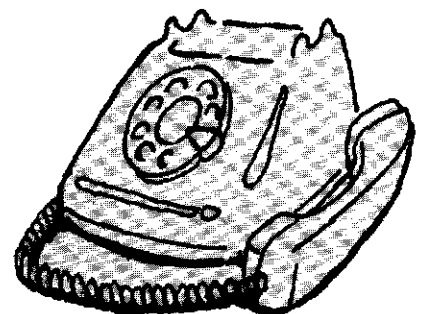
César de Hart Vergoechea, Presidente Junta Directiva; Jens Mesa Distington, Director Ejecutivo; Patricia Bozzi de González, Directora de Comunicaciones.

CENIPALMA

José Antonio Estévez Cancino, Presidente Junta Directiva; Pedro León Gómez C., Director Ejecutivo.

NUEVO CONMUTADOR EN FEDEPALMA

FEDEPALMA tiene el gusto de informar a sus lectores que, a partir del mes de Marzo, estará a su servicio el NUEVO CONMUTADOR número 3105588, que hará nuestras comunicaciones telefónicas más inmediatas y efectivas.



BALANCE 1991 Y PERSPECTIVAS

Durante 1991 la Federación desarrolló actividades importantes y gratificantes que reflejan el esfuerzo gremial que se ha venido haciendo en busca de mayores beneficios para los palmicultores y afiliados.

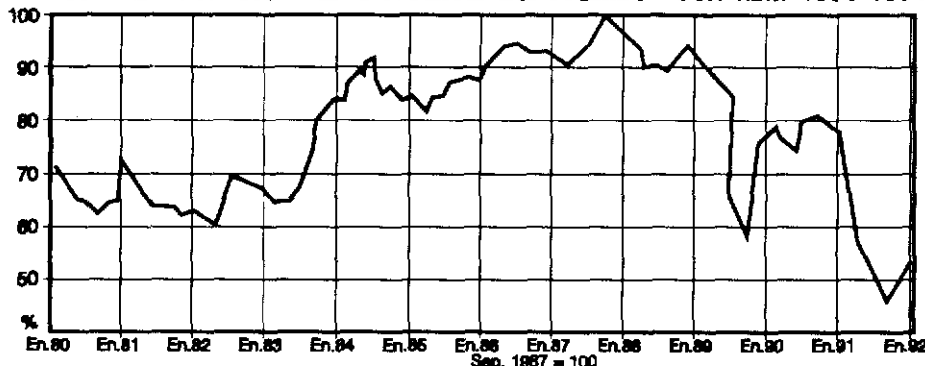
Entre las cosas positivas se destacan la puesta en marcha del Centro de Investigación en Palma de Aceite -CENIPALMA-, que viene desarrollando diferentes proyectos de investigación sobre enfermedades de las palmas como marchitez sorpresiva, pudrición de cogollo, sagalasa y nemátodos, entre otros; y la creación de la COMERCIALIZADORA DE ACEITE DE PALMA S.A., que le permitirá a los cultivadores ser artífices directos del futuro de su mercado orientando y regulando la comercialización nacional de la producción.

PRODUCCION Y PRECIOS INTERNOS EN 1991.

La estimación preliminar de la producción nacional es de 254.500 toneladas de aceite de palma y 28.000 de aceite de palmiste. El precio promedio del aceite de palma fue de \$305.000 por Ton. Los precios nuevamente experimentaron fuertes fluctuaciones a lo largo del año e inversas al ciclo productivo de la palma. En términos reales los precios alcanzaron el nivel más bajo desde 1980, incluso inferior al punto más bajo de la crisis de 1989 (ver gráfica). Esta caída fue causada principalmente por la presión de los excesos transitorios de oferta, consecuencia de la estacionalidad en la producción de palma; la insuficiente capacidad instalada de almacenamiento en muchas plantas extractoras, que impide suavizar la oferta frente a picos de cosecha; la estructura oligopólica de la industria de aceites que permite formas de acartelamiento para las condiciones de compra de la materia prima; y la falta de uniformidad y coherencia en la política arancelaria tanto en Colombia como a nivel Andino, entre otras cosas. No obstante, en el último trimestre los precios del aceite reaccionaron un poco hasta colocarse alrededor de \$300.000 Ton, coincidiendo esto con la disminución transitoria de la producción.

Para el manejo de tal situación se adelantaron reuniones y contactos permanentes con los productores de aceite de palma de las diferentes regiones con el objeto de tratar de hacer un esfuerzo conjunto para

INDICE DEL PRECIO REAL ACEITE DE PALMA Colombia 1980-1991



regular la comercialización del aceite y coordinar condiciones unificadas de negociación, lo que permitió de alguna manera defender los precios del producto y que no alcanzaran niveles todavía más bajos. Sin embargo todo esto, analizado en el contexto del nuevo modelo de apertura económica en el país, obliga a los palmicultores a pensar en la necesidad de avanzar hacia una comercialización más racional y organizada del producto y a trabajar en la conquista de nuevos mercados, tanto internos como externos.

PRECIOS INTERNACIONALES

Los precios del complejo palma tuvieron un comportamiento positivo en los mercados internacionales (Rotterdam y N.W.Europe) durante el último año. Fue así como el aceite crudo de palma tuvo un incremento del 17% en 1991, llegando en diciembre a US\$376 Ton, mientras que los demás aceites vegetales, con excepción del de coco, disminuyeron sus cotizaciones en promedio un 9%, en tanto que los precios de los aceites y grasas animales se incrementaron, particularmente el de pescado que aumentó un 30%.

MERCADOS INTERNACIONALES Y ARANCEL EXTERNO COMUN

Los esfuerzos de exportación realizados durante el último año, primero por Fedepalma a través de los miembros de su Junta Directiva y luego por la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., demostraron que todas las zonas palmeras del país, la Costa Norte, el Magdalena Medio, los Llanos Orientales y Tumaco, tienen muy buenas posibilidades de acceso a los mercados de exportación. Aunque hubo una gran cantidad de dificultades en la logística de estas exportaciones, se ha visto que

es posible corregirlas y mejorarlas de tal forma que los costos de transporte y manejo se reduzcan significativamente para hacer de las exportaciones una alternativa económicamente viable para los palmicultores colombianos. En 1991 Colombia exportó 2.800 toneladas de aceite de palma y 85 ton. de aceite de palmiste hacia Venezuela y Ecuador. En este campo la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. tendrá un decisivo papel que jugar, así como en la búsqueda de fórmulas que coadyuven a regular la oferta y ampliar la demanda nacional. Su éxito dependerá, sin lugar a dudas del apoyo y solidaridad que tengan todos los cultivadores con las actividades de dicha sociedad para los productos de la canasta de aceites y grasas.

La política arancelaria vigente durante 1991 estuvo marcada por grandes inconsistencias. Es el caso de las mantecas, los sebos y los aceites de pescado y coco principalmente, que tuvieron una gran reducción en su arancel sin considerar la situación de los otros sustitutos. Con esto el gobierno indujo un abaratamiento relativo de esos productos frente a otras materias primas de importante producción nacional, como la palma, favoreciendo a su vez un alto volumen de importaciones. Por otra parte, al existir una mayor libertad de comercio entre los países del Grupo Andino, sin antes haber armonizado sus políticas internas, se presentaron muchas distorsiones en los flujos de comercio especialmente hacia Colombia que ha tenido aranceles más altos y creandose fuertes presiones para bajar los precios de muchos de nuestros productos, entre ellos la palma.

En este sentido, FEDEPALMA expuso insistentemente, ante diferentes instancias gubernamentales, la necesidad de darle coherencia al manejo de las importacio-

INSTITUCIONAL

nes y de unificar criterios y políticas con los demás países del Grupo Andino. Para ello la Federación también participó activamente en diversas reuniones y negociaciones subregionales. Cabe mencionar el poco interés del gobierno en concertar con el sector productivo la posición colombiana en las diferentes rondas de negociación y lo que es todavía más extraño, la poca atención que buena parte del sector productivo le ha prestado a un asunto tan crucial como este. En el mes de Diciembre se convocó una reunión en Lima (Perú) para definir el Arancel Externo Común Andino y la única representación del sector agropecuario fue Fedepalma y la Sociedad de Agricultores de Colombia. Fedepalma defendió la tesis de que la agricultura y en particular la palma, requiere un arancel que compense los sobre costos que tiene el país y que no son del manejo de los productores: orden público, infraestructura deficiente, altos costos de financiación, entre otros. Además, que neutralice las distorsiones y los subsidios de la agricultura a nivel internacional.

Para el caso particular de materias primas de aceites y grasas, se expuso que un arancel inferior al 20% pondría en serio peligro las grandes inversiones efectuadas en las 120.000 Has. actualmente sembradas, así como el empleo directo e indirecto generado en las mismas y el gasto social realizado por los palmicultores, representado en campamentos, vivienda, salud y educación, entre otros. Esto es particularmente importante pues ello se realiza en regiones apartadas donde la presencia del estado ha sido insuficiente y el esfuerzo de los palmicultores, en muchos casos, ha sido el único motor de desarrollo de tales zonas. Además se solicitó que hubiera correspondencia y equidad entre los aranceles de la producción agrícola y el de los productos industriales, pues no existe ninguna razón válida para mantener aranceles bajos en los primeros y altos en los segundos, mucho más cuando en las actuales circunstancias es en el campo donde existe un mayor nivel de riesgo e incertidumbre. Dentro de esto se propuso entonces un arancel plano del 20% para los productos de la canasta de aceites y grasas, tanto materias primas como productos terminados. Los palmicultores de Ecuador y Venezuela comparten integralmente la propuesta de Fedepalma y han realizado una gestión muy importante en cada uno de sus países. Ahora solo queda esperar el resultado final de las negociaciones.

IMPORTACIONES

Las importaciones totales de aceites y grasas crecieron en 1991 en 18% alcanzando un total de 153.000 Ton. aproximadamente. Los mayores volúmenes e importaciones se dieron en sebos y grasas animales, las cuales representaron el 45% del total con un incremento del 59% frente a 1990. Las de aceites vegetales representaron el 40% con una disminución del 15%, las importaciones de aceite y estearina de palma fueron 14.000 Ton. y de aceite de soya 40.000 Ton. aproximadamente, y ellas sumadas significan el 88% de las importaciones de aceites vegetales.

CREDITO

Durante el año se presentaron grandes dificultades de financiación, para el sector palmicultor principalmente como consecuencia de las restricciones monetarias que le impuso el gobierno a toda la economía, al altísimo y aberrante costo del dinero en el país, y la demora de Finagro en hacer suficiente claridad sobre su funcionamiento, luego del desmonte del Fondo Financiero Agropecuario. Por otra parte, las grandes diferencias en las condiciones y costos del crédito en pesos frente a la financiación en dólares, le impuso una carga más a la producción y dificultó la comercialización, estimulando las importaciones y generando además un descuento adicional en los precios de los productos, equivalente a esa diferencia. Se pidió al Ministerio de Agricultura, y por su intermedio a la Junta Directiva del Banco de la República, corregir esta distorsión para equiparar las condiciones de ambos tipos de financiación y lograr que la decisión de los compradores se haga únicamente tomando como referencia precio y calidad del producto.

No obstante, se hicieron gestiones ante FINAGRO para ampliar los créditos de sostenimiento de palma y abrir nuevamente las líneas de financiación para siembra y renovación, acorde con las exigencias reales de un cultivo permanente como éste, que requiere cuantiosas inversiones, alta tecnología y buena liquidez para atender las necesidades de operación. Como aspectos complementarios FEDEPALMA solicitó ampliar los rubros financiables dentro de la línea de sostenimiento, para que también contemple lo correspondiente a la cosecha y recolección del fruto; así mismo se pidió estructurar una línea especial para la financiación del almacenamiento de aceite crudo, comprendiendo en esto tanto la construcción de tanques como

el capital de trabajo necesario para guardar el aceite durante los meses de mayor producción. Es quizás ésta nueva línea la que en adelante contribuirá, en mayor medida, a lograr un mejor desempeño económico del sector palmicultor.

COSTOS DE PRODUCCION Y EFICIENCIA

En la parte de "costos", fue notorio el esfuerzo de los palmicultores por mejorar la eficiencia en la producción y reducir gastos en las empresas. Sin embargo esto tuvo muchas limitaciones, especialmente como consecuencia de la grave situación de orden público en muchas de las zonas donde está la palma, que no permite que los dueños y los administradores asistan normalmente a las plantaciones. Es inaudito que el gobierno pretenda comprometer al sector agrario con una política de apertura sin estar en capacidad de poder garantizar condiciones mínimas de seguridad para el trabajo.

De otra parte, hay empresas con convenciones colectivas que les imponen altísimos y desmedidos costos laborales. Algunas han logrado corregir esto en alguna medida, pero será necesario hacer un gran esfuerzo para que su situación se ajuste a la realidad del agro colombiano y a la nueva situación de la palma. De lo contrario, algunas de esas empresas podrían desaparecer.

La situación actual hace necesario reflexionar sobre el modelo de explotación del cultivo de palma, en el sentido de cómo obtener mejores niveles de eficiencia. La reducción de los gastos es inaplazable y debe hacerse con un claro sentido económico, sin atentar contra el buen manejo de la plantación. La gestión empresarial marcará las diferencias en los resultados económicos de las plantaciones mucho más ahora que antes.

PERSPECTIVAS 1992

Pese a las muchas dificultades anotadas, Fedepalma es optimista frente al futuro de la palma en el país. Las perspectivas para el año 1992 están muy ligadas a los resultados con la integración del Grupo Andino, especialmente con Venezuela. Logrando un mercado ampliado, los palmicultores podrán regular su mercado a través del año mucho más fácilmente y las exportaciones serían económicamente más viables. Sin embargo, es necesario conquistar el mercado venezolano si se quiere que sea una alternativa real para los palmicultores colombianos.

(Pasa a la pag. 10)

Segundo Taller Internacional sobre Phytomonas



Grupo de asistentes al taller.

El Instituto de Investigaciones para el Aceite y las Oleaginosas, IRHO, con sede en Francia, en coordinación con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma, FEDEPALMA Colombia, a través del Centro de Investigaciones CENIPALMA, realizaron exitosamente del 5 al 8 de Febrero el segundo taller sobre Phytomonas en Santa Marta. La Phytomona es el agente causal de la marchitez sorpresiva en la palma de aceite, enfermedad con una incidencia económica importante en algunas zonas palmeras del país.

Participaron en el Taller los profesores Michel Dollet - IRHO - Francia; Keith Vickerman - Universidad de Glasgow - Escocia; John Goad, Universidad de Liverpool - Inglaterra; Manuel Sanchez Moreno - Universidad de Granada - España y

Coctel de bienvenida.



José Vitor Jamkevicius - Universidad Estadual de Londrina - Brasil; quienes presentaron conferencias relacionadas con su área de especialización. Además presentaron reportes de esa investigación los siguientes investigadores: Por Brasil Almeida Maris Lorenzoni - Universidad de Ijuí, Shiduca Itow Jankevicius - Universidad Estadual de Londrina, y Marta Texeira - Universidad de Sao Paulo; por España María Carmen Fernandez Becerra, y Amelia Monestier Morales, de la Universidad

de Granda; por Francia, Cendrine Segur, Guerrini Francoise, Muller Emmanuelle - LPRC \ CIRAD \ IRHO, Jean Charles Ahomadegbe - Institute Gustave Roussy Ville-Juif, y Silvie Marche - Universite Bordeaux II; por Gran Bretaña, Keith Vickerman - University of Glasgow; por Perú Julio Llosa de la Universidad Peruana Cavetano Heredia; por Venezuela Asdrubal Diaz Quintana de FONAIAP, y por Colombia Fanny Alvañil Alvarado de CENIPALMA.



Aspectos del día de campo.

NOTAS TÉCNICAS

NOTI - BICHOS

De Colombia estuvieron presentes Pedro León Gómez Cuervo Director Ejecutivo de Cenipalma, José Antonio Estevez Cancino y Diego Arias Sanchez de Oleaginosas Las Brisas, Fernando Bernal Niño de Palmar de Oriente, Pedro Nel Franco de Palmas Montecarmelo, Rafael Rey Rincón de La Cacica, José Luis España de Plantaciones Ipanema, Alvaro Acosta Garcia de Extractora El Roble, Eduardo Castillo de Manuelita S.A., Hernando Cordoba Díaz de Inversiones Noguera y Manrique, Adalberto Méndez González de Plantaciones El Roble y Germán de la Hoz Rangel de Fernando García y Cia.

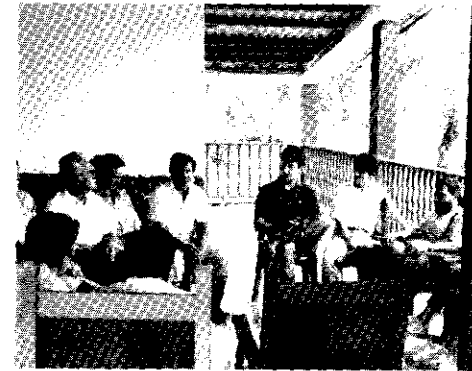
Se realizó el viernes 6 de Febrero un día de campo en la plantación La Gabriela, en la cual se disectó una palma enferma con marchitez sorpresiva, para la búsqueda del insecto *Lincus*. La planta reportó positivamente el insecto, del cual se toma-

ron muestras para su análisis en laboratorio, donde se confirmó la presencia de *Phytomonas*. Como complemento al día de campo se visitó la Planta Extractora El Roble, donde se mostró a los participantes el proceso de extracción de aceite.

De los excelentes resultados obtenidos durante el taller se pueden destacar los posibles convenios que se realizarán con la Universidad de Liverpool en Inglaterra, para probar compuestos bioquímicos como controladores de fitomonas y hongos; y con la Universidad de Granada en España para la capacitación y desarrollo de proyectos de interés mutuo en áreas de enfermedades y nutrición en la palma aceitera.

Además se acordó incrementar las actividades de cooperación con el IRHO y el INRA, en marchitez sorpresiva, pudrición de cogollo y nemátodos.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE SAGALASSA VALIDA



Del 22 al 24 de Enero el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo, el líder del área de entomología, Hugo Calvalache Guerrero, y representantes de las plantaciones Palmas Tumaco, Astorga, Palmeiras y Salamanca, visitaron los trabajos que se vienen ejecutando en el proyecto Manejo de Sagalassa Válida en cada una de las plantaciones, con el objeto de analizar la marcha de los mismos y ver si es necesario hacer algún ajuste a los experimentos planteados. Hasta el momento los trabajos se van desarrollando tal como se han planificado y se espera hacer en el mes de abril, un día de campo para mostrar a todos los palmicultores del país, la marcha de los experimentos y los primeros resultados de los trabajos cooperativos de las plantaciones y el Ica, bajo la coordinación de Cenipalma.



Disección de la palma durante el día de campo.

Segunda reunión del comité asesor de investigación

El comité Asesor de Investigaciones de Cenipalma se reunió por primera vez en el presente año el 31 de Enero, en las oficinas de Fedepalma en Santafé de Bogotá. En la reunión que duró todo el día, el doctor Luis Eduardo Nieto presentó el informe de sus actividades en Pudrición de Cogollo realizadas durante al año y medio que estuvo vinculado al convenio ICA-FEDEPALMA. Además se analizaron las activi-

dades futuras que se realizarán dentro del proyecto Complejo Pudrición de Cogollo para 1992.

También se trató el proyecto Manejo de Pestalosisa en el Magdalena Medio, para lo cual el estudiante Orozco, de la Universidad del Tolima, presentó el trabajo que viene realizando en la Plantación Monterrey bajo la orientación de Hugo Calvalache Guerrero, líder del área de entomología de

Cenipalma.

Se acordó que la segunda reunión del Comité Asesor de Investigación se realizará en la primera semana de Abril, en la zona occidental, donde se hará un seguimiento al subproyecto Manejo de Sagalassa Válida, y además se analizará el plan de actividades de Cenipalma para 1993, que será presentado a la II Asamblea en el mes de Junio en Cali.

La calidad del aceite crudo de palma

Tomado de: Palm Oil Developments No 13.

Porim Publication Committee.

J.H. Maycock y W.L. Siew

Según los arqueólogos, la producción de aceite de palma en Egipto data del año 3000 AC. No obstante, es incierto si los faraones lo utilizaban con fines comestibles u otros. Sin embargo, prácticamente existe la certeza de que el aceite crudo de palma ha sido utilizado como alimento por los pueblos del Africa Occidental desde tiempos inmemoriales. Los africanos producían el aceite en forma primitiva para satisfacer el gusto de la gente o para adaptarse a la cocina típica de la región. Así, en algunas regiones deltaicas de Nigeria, la sopa *bangha* debe prepararse con un aceite cuyo contenido de ácidos grasos libres (FFA) sea del 10%, mientras en Sierra Leone el sabor de la sopa *palaver* exige un aceite con un 20% de acidez.

El comercio de aceite de palma comenzó en el siglo XVIII y, según el mayor Stubbe (1931), las primeras exportaciones de aceite de palma de origen africano fueron las siguientes:

1790	130	toneladas
1820	1.287	toneladas
1830	10.673	toneladas
1840	15.772	toneladas

Antes de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) los tres principales mercados para el aceite de palma eran Liverpool, Marsella y Hamburgo. Posteriormente, en 1922, AAL Rutgers (1922) pronosticó que en el futuro Amsterdam y Rotterdam podrían convertirse en mercados importantes para el aceite de palma. Ya en 1922, Sumatra despachaba embarques de aceite comestible a Holanda para la industria de la margarina. En esa época, los contratos de venta de aceite de palma en su mayoría estaban cubiertos por los "Contratos Oficiales para el Aceite de Palma y la Mantequilla de Shea", editados por Liverpool United General Produce Association Ltd. En lo que se refiere a calidad, el anexo A del contrato incluía las siguientes clasificaciones:

Clase 1 - REGULARES SUAVES: Todos los aceites cuyo contenido de F.F.A., según las pruebas, no supere el 25% se ofrecerán dentro de esta categoría, salvo los que se incluyen en las categorías 4 y 5.

Clase 2 - REGULARES INTERMEDIOS: Todos los aceites cuyo contenido de F.F.A., según las pruebas, no supere el 45%

se ofrecerán dentro de esta categoría, salvo los que se incluyen en las categorías 4 y 5.

Clase 3 - DUROS: Todos los aceites cuyo contenido de F.F.A. según las pruebas, no supere el 60% se ofrecerán dentro de esta categoría, salvo los que se incluyen en las categorías 4 y 5.

Clase 4 - TIPO SHERBO/SIERRA LEONE: Todos los aceites originarios de Conckry, Rio Nufiez, Rio Pongo, Sierra Leone, Sherbo y las regiones aledañas se ofrecerán dentro de esta categoría.

Clase 5 - IRREGULARES BAJOS: Todos los aceites de los tipos Saltpond Común/Dixcove y Congo Común se ofrecerán dentro de esta categoría.

El anexo C del mismo contrato estipulaba la "Base de Ácidos Grasos Libres (F.F.A.) para el aceite de palma al 18% como palmítica" y la "Deficiencia o Exceso en el Precio del Contrato por tonelada para cada 1% o proporcionalmente para cualquier fracción del 1% en 0-10%".

En ese entonces los productores de Sumatra estaban descontentos con el contrato de Liverpool por cuanto no contemplaba la venta de aceite de palma de baja acidez (menos del 8%) para ser utilizado con fines comestibles y opinaban que aparte de las categorías establecidas para el aceite africano de palma se deberían establecer otras para el "aceite comestible de palma" con un sobreprecio especial por cada porcentaje de acidez inferior al establecido. También es interesante conocer una predicción que se hizo en 1922 respecto del método de embarque, que en ese entonces se hacía en barriles de madera. "Tal vez en el futuro el aceite de palma pueda ser embarcado en tanqueros, pero indudablemente pasarán varios años antes de que Sumatra produzca el suficiente aceite para transportarlo en esta forma".

Sólo hasta finales de los cuarenta se hicieron grandes esfuerzos para producir aceite con un bajo contenido de F.F.A. e incluso en 1950 solamente el 0.2% de las exportaciones nigerianas tenía una acidez inferior al 5%. En esa época se establecieron en Africa Occidental las Plantas Pioneras y para 1963 el 95% del aceite exportado tenía un contenido de ácidos grasos libres inferior al 3.5%.

En Malasia, Arnot (1963) informó sobre los resultados de aproximadamente 1,500 análisis realizados entre 1949 y 1962 por el Departamento de Agricultura.

Categorizó el aceite de la siguiente manera:

Muy bajo	2.0%	de F.F.A.
Bajo	De 2.0% a 2.7%	de F.F.A.
Mediano	De 2.8% a 3.7%	de F.F.A.
Alto	De 3.8% a 5.0%	de F.F.A.
Muy alto	De 5.0% en adelante.	

Informó que la mayoría de las categorías altas se obtuvieron entre 1949 y 1954 y que después de 1954 casi todas las muestras caían dentro de las categorías mediana y baja.

La producción malaya del Consejo Malayo de Cultivadores de Palma Africana entre 1987 y 1988 refleja el siguiente patrón:

PROMEDIO PONDERADO DE FFA		
	1987	1988
Enero - Marzo	2.97	2.87
Abril - Junio	2.67	2.71
Julio - Septiembre	2.81	2.89
Octubre - Diciembre	2.91	3.12

Por solicitud, se producen algunos aceites especiales con un porcentaje muy bajo de acidez que llega al 1.5%, y por ellos se paga un sobreprecio considerable sobre el precio normal.

En la actualidad Malasia comercializa el aceite crudo de palma sobre la base de un porcentaje de acidez inferior al 5% y un contenido máximo de humedad e impurezas del 0.25%.

La calidad en cuanto a la oxidación es un aspecto importante que se debe tener en cuenta, puesto que no sólo afecta la blancabilidad del crudo sino la estabilidad y la vida útil de los productos. Los datos tomados del estudio de Jacobsberg (Jacobsberg, 1974) y de la investigación de Siew en 1987 (Siew y colaboradores, 1989) reflejan las mejoras en la calidad del aceite. En el estudio de 1973, el índice de peróxido de los aceites recibidos en las refineras iban de 2 a 12 meq/kilo y el 89% del tonelaje total estaba por debajo de 6 meq/kilo. Del tonelaje total cargado en los buques, aproximadamente el 70% tenía un índice de peróxido que oscilaba entre 4 y 6 meq/kilo. En la investigación de 1987, el promedio del índice de peróxido de los aceites crudos recibidos en las refineras era de 2.4 meq/kilo, de los cuales el 89% estaba por debajo de 4.3 meq/kilo.

La supervisión de la calidad de los aceites producidos en diferentes plantas extractoras es parte del esfuerzo de la industria por mantener la calidad del aceite dentro de las normas aceptadas, al igual que por lograr nuevas metas para el futuro. Dentro de este contexto, los centros de investigación y desarrollo de las plantas extractoras de las plantaciones están bien equipados para producir aceite crudo de baja acidez y bajo índice de peróxido.

Anecdario de la vida de la Comercializadora

Hernán Vasquez Correa.

Discutida, ideada, planeada la concepción del nuevo ser por sus padres y familiares desde hace más de 2 largos años. Se pusieron de acuerdo en que harían la criatura oficialmente en Santa Marta, durante un congreso, ¿Dónde si no?. Claro el nacimiento formal debía ser en Bogotá y por fin el 21 de Agosto de 1991 nació la pequeña con unos deseos de ser grande, de ser alguien en la vida, de ser querida y respetada. Claro, ante tal acontecimiento se invitó al nacimiento y bautizó inmediato, a las más altas personalidades y padrinos de renombre. Los padres, casi todos ellos hombres y algunas damas, vinieron a verlo nacer. Quienes no pudieron asistir a la ocasión, enviaron sus delegados, concedieron poderes. Todos dieron su regalo, léase aporte, para que la recién nacida pudiera crecer e iniciarse, mientras ya grandecita trabajaba y se sostenía solita.

Para todo evento, aún avisado con más de nueve meses de anticipación, no faltaron los que llegaron tarde, pero aunque no firmaron la partida de nacimiento (léase acta de constitución y escritura), de todas formas insistieron en dar su regalo. Alguno que otro firmó el documento, pero se le olvidó entregar el regalo, que después lo mandaba. Padres humanos al fin y al cabo.

Para que empezara a moverse, a comunicarse, a cumplir con sus obligaciones, había que nombrarle unos tutores. Hubo elección de prominentes figuras, con suplentes incluidos, representante legal y más suplentes, hasta se le nombró Revisor Fiscal, no más acabado de nacer.

Como no todo podía ser color de rosa, ni la vida iba a comenzar tan suave, a pesar de que todos sus padres y representantes estaban bien aceitados con la idea de criar al nuevo ser, las discrepancias sobre su futuro, sobre su forma de comportarse y de competir en un mercado interesante, se

LECCIONES APRENDIDAS DE LAS EXPORTACIONES DE 1991

1. Existe la demanda, tanto en Venezuela, como en Ecuador.
2. Principal dificultad: transporte terrestre, debido a:
 - a) incumplimiento de transportistas,
 - b) falta de experiencia de los transportadores en este producto,
 - c) falta de competencia en los transportes especializados al granel,
 - d) paso directo de Colombia a Venezuela solo por Riohacha-Paraguachón y no posible por Cúcuta,
 - e) flete alto como consecuencia de todo lo anterior.
3. Posibilidad de exportar por vía fluvial, utilizando el Rio Meta desde Puerto López o Cabuyaro, hasta San Fernando de Apure, en Venezuela. Sólo navegable entre Abril y Noviembre.
4. Precio del aceite crudo poco competitivo frente al precio internacional de Malasia, agravado por el retiro del Cert en próximos días y por la revaluación sufrida por el peso a finales de 1991.
5. Creación de conciencia y solidaridad mial en la gran mayoría de palmicultores.

presentaron. Papá gobierno también metió la mano, allí donde le dolía, en su negocio principal, revaluó y eso produjo quejas y llanto. Con ello se le iba formando la personalidad y mostrando que la vida no iba a ser fácil. Pero nadie se arrepintió, al menos formalmente. Que siga adelante, que muestre lo que puede hacer, que le demos algún ejemplo, por medio de su hermana mayor, que hagamos unas exportaciones de prueba para que vea el camino y aprenda.

Naturalmente, hay que buscarle un lu-

gar donde vivir. Que se quede al pie de su hermana mayor, que su otra hermana la investigadora se vaya de la casa y le deje el espacio, que no, que se vaya a otro lugar sola y que aprenda a defenderse. En fin todos opinaron.

Mientras encontraban donde ubicarse físicamente, la jovencita empezó a hacer sus primeros pinitos: aliguito de palmiste aquí y luego un poquito de aceite allá. Pudo dar esos dos primeros pasos. Qué alegría. Llegó la Navidad. Un ligero descanso y presentarse listo en Enero para comenzar la brega por la vida.

Al fin y al cabo bastante ruido se había hecho en la prensa y en el exterior sobre su existencia. Trabajo no le iba a faltar, ni problemas tampoco.

Pero se dice que tiene un nombre tan largo, que sería bueno darle un apodo cariñoso y diciente, que la distinga en el país, en los países vecinos y en el mundo. Se han sugerido varios nombres cortos: Cacepalma, Capsa, Codapalm, Codapalma, Expalm, Expalma, Exporpalma, Palmacom, Palmatra, Palmex, Palmatrade, Palmtrading...

Usted cuál le pondría?

Por ahora ya tiene nombre, identificación tributaria, se registró ante impuestos nacionales, tiene empleados que lo van llevando. Recibe apoyo de varios de sus padres, algunos más que otros, pero parece que todos la quieren. Hasta competidor es de algunos de sus mayores. Piensa que ya puede intentar otras actividades,

como, importar cuchillos, negociar abonos en el país o importarlos directamente, traer alambre de púas, etc. Todo para colaborar con el negocio de sus padres: La Palma de Aceite.

Espera que todos los amigos y familiares se enteren de sus andanzas a través de EL PALMICULTOR y por comunicaciones directas. Dele su apoyo no solo teórico, sino real. Recibe toda clase de sugerencias. Favor contactar Cra 14 # 75-77 Oficina 304, Teléfonos 2101504, 3103538. Fax 2102504. Santafé de Bogotá.

Reunión gremial de Palmeros de la Zona Norte

En Santa Marta se realizó la reunión gremial de palmeros de la zona norte el pasado 5 de febrero, dirigida por el Director Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, con el objeto de comentar las actividades que Fedepalma ha venido desarrollando durante el año anterior, y contó con la asistencia de representantes de las siguientes entidades, entre otras: Ismael Vives y Francisco Herrera de Palmares Santa Inés; María Luz Martínez y Dimas Morales de Palmaras de Andalucía; Armando E. Cuello de Hacienda Rio Grande; Jaime A. Gutierrez de Palmaras El Encanto; Juan Manuel Dávila de Hacienda Campo Grande; Jaime López y Alvaro Acosta de El Roble; Rafael Amaris de Hacienda Rancho Ariguaní; Ramiro Dávila y Carlos Zurek de Inversiones La Rebeca; Donald Espinosa de Palmas Oleaginosas Abisinia; Fernando Restrepo de Palmas Oleaginosas de Casacará; Jaime Socarrás de Oleaginosas La Victoria; Carlos Azuero de San José; Alfonso Dávila de Hacienda Tequendama; Liborio Bermudez del ICA; Hernán Lacouture de Palmas Montecarmelo; Gustavo Manrique de Hacienda Camito; Luis Antonio Macías de Palmeras Potosí; Luis Romero López de La Pachita; Luis Alberto Giovanetti de Palmeras de Alamosa.

Los temas tratados en dicha reunión fueron:

EXPORTACIONES

Se hizo un recuento de las exportaciones de aceite de palma y palmiste que se hicieron a través de Fedepalma inicialmente y luego con la Comercializadora de Aceite. Se analizó el esfuerzo que significó para las empresas que tienen representantes en la Junta Directiva de Fedepalma y algunas otras que participaron en las exportaciones, para mostrarle a los demás colegas palmeros que "si se puede exportar". En adelante las actividades que desarrolle la Comercializadora requerirán del apoyo de todos los palmicultores y no solamente de un grupo de ellos

ARANCELES

Se presentó un informe de las gestiones que ha adelantado Fedepalma con relación a la fijación del Arancel Externo



Común en el Grupo Andino. Fedepalma ha solicitado que el tratamiento al sector agropecuario debe ser similar a los demás sectores de la economía y que todos los productos de la canasta de aceites y grasas deben tener un nivel arancelario similar, para eliminar las distorsiones en los flujos de comercio que se han presentado en estos productos en la política actual.

Los planteamientos de la Federación han tenido buena acogida por parte del Gobierno y se ha anunciado que los aranceles para los productos de aceites y grasas, estará entre el 15 y el 20%, esto dentro del acuerdo Colombia-Venezuela.

Fedepalma ha hecho gestiones no solamente con el gobierno colombiano sino también con Asociaciones de cultivadores de palma de Venezuela - ACUPALMA -, Ecuador - ANCUPA -, y Perú - APECUPA -, para que el sector agropecuario y en particular de este producto, presente una posición unificada, y aparentemente los resultados de esta gestión son bastante positivos.

CREDITO

Se informó de las gestiones con FINAGRO para el crédito agropecuario para el cultivo de la palma y se ha anunciado preliminarmente que el cultivo tendrá crédito de corto plazo (para sostenimiento) en cuantía de \$175.000 por hectárea, lo cual sería un 35% superior a lo del año pasado.

De otra parte, el gobierno acordó abrir nuevamente el crédito a largo plazo (para siembra y renovación de palma) en un monto de \$385.000 por hectárea. Las resoluciones de Finagro saldrán en los próximos días definitivamente.

PERSPECTIVAS 1992

Se hizo ver a los palmeros la necesidad de revisar la estructura de capital de sus empresas para adecuarla a las nuevas necesidades del negocio de la palma.

Se destacó la importancia de una suficiente capacidad instalada de almacenamiento de aceite para ayudar a regular la comercialización del producto, especialmente durante los meses de mayor producción y así defender los precios.

Se mostró algunos ejercicios de simulación sobre el costo de importar aceite de palma y otros sustitutos con distintos escenarios de aranceles, de lo que se deduce que el sector palmicultor ya hizo el ajuste que le correspondería dentro de este proceso de desgravación, incluso en el escenario más adverso que sería el de un arancel del 15%. Los precios del aceite de palma para el productor actualmente, son muy inferiores al costo del aceite importado.

Se mostró cual ha sido la evolución del precio del aceite de palma durante la última década y como ha sido su comportamiento y su relación frente al mercado internacional. De esto se deduce que los precios actuales están en su nivel real más bajo de los últimos 10 a 12 años.

Se comentó sobre otras actividades de Fedepalma como la preparación de un proyecto para la creación de un Fondo Palmero y se hizo ver la necesidad de que todos los cultivadores de palma apoyen a la Federación, afiliándose y pagando sus cuotas oportunamente, y los demás programas institucionales que se han desarrollado para beneficio de todos los palmicultores.

CONCURSO

LA PALMA EN FOTOGRAFIA

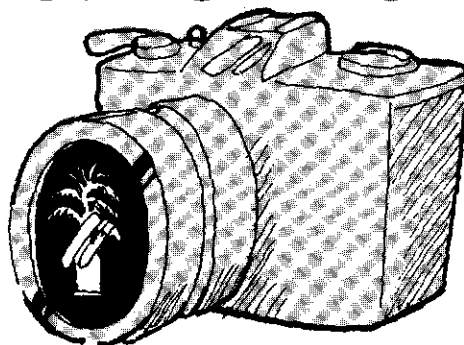
La oficina de Comunicaciones de Fedepalma está organizando un Concurso de Fotografía para el año 1992, con el fin de actualizar y completar el archivo fotográfico de la Federación y seleccionar las mejores fotografías que formarán parte del diseño del Calendario 1993.

El concurso se ha diseñado de la siguiente manera:

1. Tema: Cultivo de la Palma de Aceite.

Se han establecido trece (13) temas principales que cubren todo el proceso del cultivo de la palma de aceite, cada uno de ellos con sus respectivos subtemas:

- 1.1 Flores y Polinización
 - a. Masculina
 - b. Femenina
 - d. Polinización
- 1.2 Semillas y Plántulas
 - a. Sin Germinar
 - b. Germinada
 - c. Plántula de Cultivo de Tejidos
- 1.3 Vivero
 - a. Siembra de Semilla
 - b. Vivero Establecido
- 1.4 Panorámica Plantación recién sembrada
- 1.5 Plantación en producción 4 años
- 1.6 Plantación en producción 15 años
- 1.7 Palma (primer plano)
- 1.8 Labores culturales de cultivo (1)
 - a. Limpias
 - b. Planteos
 - c. Podas
- 1.9 Labores culturales de cultivo (2)
 - a. Fumigaciones
 - b. Fertilización
 - c. Riego
- 1.10 Cosecha
 - a. Corte de racimo
 - b. Acopio en el campo
 - Hombre
 - Buey
 - Búfalo
 - Mula
 - Carretilla
- 1.11 Transporte de Fruta
 - a. Sistemas de cargue
 - b. Transporte a la planta extractora
- 1.12 Planta Extractora
 - a. Panorámica de planta extractora



- b. Sistemas de descargue
- c. Procesamiento
- 1.13 Procesos de extracción de aceites
 - a. Calderas
 - b. Esterilización
 - c. Desgranado
 - d. Digestor y procesamiento (Palmistería)
 - e. Clarificación
 - f. Centrifugas
 - g. Aceite crudo terminado
 - h. Almacenamiento

2. Formato

Las fotografías deben ser presentadas con diapositivas en color y en formato 10 x 15 para exposición.

3. Participantes

Será a título individual, de tal manera que no se premiará a grupos o empresas.

4. Fechas Importantes

El inicio del concurso será el 1 de Marzo y tendrá como fecha de cierre el 15 de Agosto próximo.

Habrà una preselección de las fotografías hasta el 15 de Mayo, las cuales serán expuestas en el Congreso Nacional Palmero, que este año se realizará el 4 y 5 de Junio en la ciudad de Cali.

5. Premiación

A. Se premiarán las cuatro (4) mejores fotografías. Ellas serán publicadas en el Calendario 1993, como se anotó en líneas anteriores, y en las carátulas de la revista Palmas volumen 14 del mismo año.

Los 4 ganadores recibirán un libro técnico sobre palma, que podrán escoger entre los anotados a continuación:

- a. "Growing Oil Palms, and Illustrated Guide". C. J. Piggot
- b. "Oil Palm Diseases and Disorders". P. D. Turner

- c. "The Role of Fats in Human Nutrition" A. J. Vergoesen M. Crawford. Second Edition.
- d. "Hydrogenation of Fats and Oils". H.B.W. Patterson. Ed. Applied Science Publishers.
- e. "Analysis of Oils and Fats". R. J. Hamilton and J. B. Rossell. Ed. Elsevier Applied Science Publishers.
- f. "The Oil Palm" C. W. S. Hartley. Ed. Longman Scientific & Technical.

B. La fotografía seleccionada en cada categoría o tema recibirá una suscripción a las publicaciones de Fedepalma (Revista Palmas y Boletín El Palmicultor) durante el año 1993.

Además, cada ganador recibirá una copia enmarcada de la foto y una placa de mención con las mismas características de la que se colocará en la Pínacoteca de las oficinas de Fedepalma, que será el lugar de exhibición de los trabajos fotográficos.

C. Dado el caso en que cada participante gane con más de una fotografía, en diferente categoría, el premio correspondiente a la suscripción se **reemplazará** por el valor equivalente en libros de Fedepalma.

D. El participante que salga ganador en tres (3) o más, además de lo anterior, podrá asistir gratis a la XX Conferencia Internacional de Palma de Aceite que se realizará en Cartagena el primer semestre de 1993.

E. Todos los participantes que obtengan primero y segundo lugar en cada categoría, tendrán derecho a que sus trabajos sean expuestos durante la Conferencia antes mencionada.

6. Material

Las fotografías que participen en este concurso, ganadoras o no, deberán permanecer en los archivos de Fedepalma y podrán ser publicadas en el caso que la Federación lo considere conveniente, dando siempre el crédito a su autor.

Esta es su mejor oportunidad para "tomar" el otro ángulo de la palma. ¡Lo invitamos a concursar! Envíe sus mejores fotografías.

(Viene de la pag. 3)

Dejar que la integración evolucione y el mercado se abra solo es renunciar a conseguir rápidamente mejores oportunidades para la producción de palma e incluso permitir que se sigan presentando situaciones desesperadas en las épocas de picos de cosecha, como las que se tuvieron recientemente.

La definición del Arancel Externo Común dará mayor claridad a los flujos de comercio en el Grupo Andino y empezará a mostrar las posibilidades reales de cada actividad. Dentro de esto, la palma colombiana cuenta con muchas posibilidades tanto en aceite crudo como en palmiste.

Con la desgravación arancelaria del 35% al 20% el precio interno de la palma no debería sufrir mayor cambios pues actualmente éste es inferior al costo de importación, incluso con el escenario de arancel más adverso de 15%. De esta manera la evolución del precio durante el año estará ligada principalmente con el comportamiento de los precios en los mercados internacionales y con la habilidad de los cultivadores para manejar sus picos de producción.

En cuanto al mercado internacional existen situaciones que pueden incidir favorablemente en los precios mundiales de los aceites y grasas durante el presente año: la disminución de las existencias mundiales de frijol soya y los créditos de alimentos para las repúblicas de la antigua URSS, lo que podría hacer reaccionar positivamente los precios o por lo menos impedir su disminución. Es también positiva la reducción de los excedentes mundiales de oleaginosas, principalmente los de Estados Unidos y Europa, aunque en 1992 podrían presentarse mayores siembras de frijol soya en países como Brasil, Argentina y otros. Por otra parte, Malasia está concretando grandes ventas a mediano y largo plazo con otras naciones, lo cual podría contribuir a regular la evolución de los precios de la palma.

Proyectos aprobados para el Consejo de Ciencia y Tecnologías Agropecuarias

-Uso de extractos vegetales como Bioreguladores de actividad de hongos, bacterias e insectos de cultivos hidropónicos de hortalizas. Universidad del Cauca : Fabio Cabezas.

-Adaptación, selección y multiplicación de variedades de caña para la producción de panela. ICA. Roberto Manrique.

-Búsqueda de una metodología adecuada para el establecimiento de programas de control biológico en zonas campesinas. Centro Latinoamericano de Tecnología y Educación, CELATER. Martín Prager.

-Morfofisiología de la implantación en bovinos y ovinos y mortalidad embrionaria. Universidad Nacional. Aurelio Hernandez.

-Estudio del comportamiento en cautiverio de la guagua de páramo (Agouti - taczanowskii, Stolzmann 1855) y su manejo en zoológico. Universidad de La Salle. Jorge Adolfo Nieto.

-Manejo de suelos en minifundios de ladera de la región Andina mediante la rotación de cultivos establecidos en franja de nivel. ICA. Jaime Navas Alvarado.

-Ciclo de nutrientes en la caña de azúcar y árboles forrajeros como base para el desarrollo de sistemas productivos sostenible para agroecosistemas tropicales. Instituto Mayor Campesino, IMCA. Carlos Acosta Pinzón.

FPG Proyecta un ensanche en Malasia

FPG Olechemicals Sdn Bhd, compañía asociada de Procter & Gamble Co. con sede en Malasia, declaró que ensanchará la capacidad de la planta de ésteres metílicos que se encuentra en construcción de 50.000 a 150.000 toneladas anuales.

En esta declaración, se estableció que la planta, ubicada en el puerto de Kuantan sobre la costa oriental, comenzará a producir a mediados de 1992.

FPG es una operación conjunta de 50 y 50 entre Procter & Gamble y Felda Mills Corp, cuya matriz, FELDA (Federal Land Development Authority), de propiedad del gobierno, es el mayor productor y procesador de aceite de palma y palmiste del mundo.

"Estamos complacidos de que nuestros accionistas hayan apoyado nuestro ambicioso plan de expansión", señaló el presidente de FPG, Alldin Hashim. "Es un voto de confianza no solamente para FPG sino para la industria malaya de la palma aceitera".

FPG manifestó que la planta requiere un insumo de 150.000 toneladas anuales de palmiste y aceite de palma producido por Felda.

Además, declaró que la planta convertirá 50.000 toneladas de ésteres metílicos en alcohol del rango detergente y que las 100.000 toneladas restantes serán exportadas.

Un funcionario de FPG declaró que el costo adicional del proyecto aún está por definirse.

RECETAS

GUISADO DE SESOS

Ingredientes

- 3 sesos (cerca de 800 gr.)
- 2 cebollas grandes
- 3 o 4 tomates maduros
- Cilantro
- Aceite crudo de palma, aceite de oliva
- Limón
- Sal y pimienta negra



Preparación

1. Lave bien los sesos retirando la piel que los cubre. Exprimir bastante limón encima y agregar agua, dejando remojar durante 1 hora más o menos.

2. Pique las cebollas, pele los tomates y pique el cilantro. Ponga todo en una olla para guisar a fuego lento, con aceite de oliva y de palma en partes iguales. Cuando esté bien guisado, agregue los sesos cortados en pedazos muy pequeños, exprimir más limón por encima y alinear con

sal y pimienta negra. Probar. Tapar la olla y cocinar durante unos 15 a 20 minutos a fuego lento. La presentación de éste y de los demás guisados puede ser como se desee. Por tratarse de platos típicos regionales, los recipientes de greda, rústicos, son siempre apropiados.

El acompañamiento más común es el arroz blanco. Por supuesto que la salsa, pimienta y limón será indispensable para que sea auténtico.

EVENTOS

I Congreso Internacional de Cultivos

La Sociedad para la Ciencia del Cultivo de América, en asocio con la Universidad del Estado de Iowa, organizan el "Primer Congreso Internacional de Cultivos", que se desarrollará en la Universidad de Iowa, Ames, Estados Unidos; del 14 al 22 de Julio de 1992.

El Comité organizado por el ICSC, International Corp Science Congress, o Congreso Internacional de Cultivos, pretende desarrollar un evento realmente internacional, para lo cual se espera la asistencia de conferencistas de 95 países.

Curso sobre el control microbiano de insectos

El Centro de Investigaciones de Palma de Aceite, CENIPALMA, en asocio con el Centro de Investigaciones del Café, CENI-CAFE; se han dado a la tarea de organizar un curso sobre el "Control Microbiano de Insectos", el cual tendrá lugar en Chinchiná, durante los días 9 al 20 de Marzo de 1992.

El fin primordial de este curso es capacitar a profesionales encargados del manejo agronómico de las plantaciones de palma de aceite, en el uso de controladores biológicos para las principales plagas de la palma.

XIX Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología

La Sociedad Colombiana de Entomología, invita al "XIX CONGRESO DEL SO-COLEN" que se llevará a cabo en la ciudad de Manizales durante los días 15, 16 y 17 de Julio de 1992.

Prestigiosos conferencistas nacionales e internacionales expondrán acerca del "Control Biológico e Insectos Beneficiosos", tema central del evento, al cual se espera la asistencia de numerosos delegados de la ciudad sede y del resto del país.

IMPORTACIONES

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS 1990, 1991 y Enero de 1992 p/

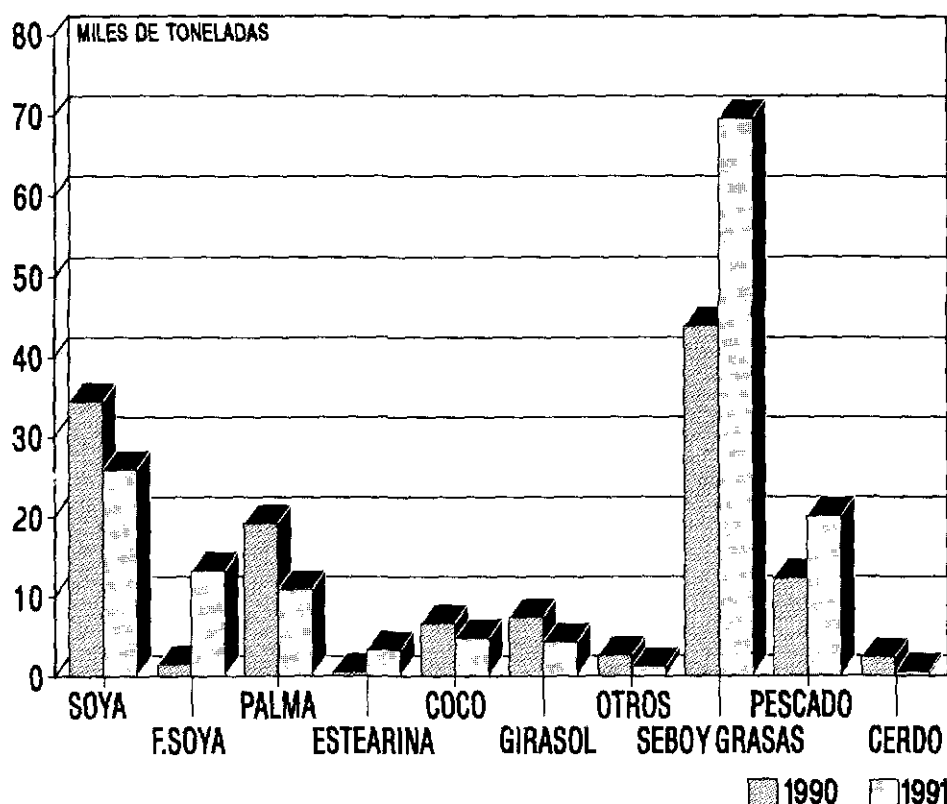
PRODUCTO	Ene		Dic		ACUMULADO		ACUMULADO		VARIACION	
	1992 p/		1991 P/		Ene 1991	Ene/Dic 1991/P	Ene/Dic 1990		91/90	Tons %
Aceite de coco	0	0	0	0	1579	4726	6616	1890	-28.6	
Aceite de girasol	13	0	0	0	0	4398	7384	2986	-40.4	
Aceite de Palma	0	0	0	0	2000	10911	19468	8557	-44.0	
Aceite de soya	1025	1000	280	25749	34781	9032	26.0			
Frijol soya**	0	576	0	13921	1276	12645	991.1			
Otros aceites	52	355	27	1427	2481	1054	-42.5			
Estearina de Palma	0	0	0	2998	0	2998				
Subtotal Ac. Vegetales	1090	1931	3886	61132	72005	-10873	-15.1			
Manteca de cerdo	0	0	0	0	1350	-1350				
Aceite de pescado	0	11	33	19698	11970	7728	64.6			
Sebo y Grasas	7340	2980	10266	69513	43709	25804	59.0			
Subtotal Aceites y Grasas Animales	7340	2991	10299	89211	57029	32182	56.4			
TOTAL	8430	4922	14185	153341	129034	24307	18.8			

** En términos de aceite (factor conversión 0.18)

Fuente: Sobornos. Elaboró FEDEPALMA. Unidad de Análisis Económico y Estadística

P/ Preliminar

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS EN 1990 Y 1991



PUBLICACIONES

El Centro de Información de FEDEPALMA ha adquirido la siguiente bibliografía la cual se encuentra a la venta para nuestros distinguidos lectores.

BARLOW, Colín

Oil Palm as a small holder crop. Kuala Lumpur, PORIM, 1986. 18p. tbs., diagrs. (Porim Occasional Paper No 21).

BERGER K. G.

Food uses of palm oil. Kuala Lumpur, PORIM, 1986. 30 p. tbs.,diagrs. (PORIM Occasional Paper No 2).

KHEIRI, M. S. A.

Formulation, evaluation and marketing of cocoa butter replace fats Kuala Lumpur, PORIM, 1982. 52p.: tbs., diagrs. (PORIM Occasional Paper No 4)

Oil Palm Conference "Current Development"

Kuala Lumpur (Malaysia), October 11-15, 1988.

Papers presented at the National Palm Oil Kuala Lumpur, PORIM, 1988. p.v.: tbs.

Revista Oleagineux,

"Las Plagas de la Palma Aceitera en América Latina". 1978, Vol. 33, No 7.

TURNER, P. D.

Oil Palm Diseases and Disorders. Oxford University Press, 1981. 280 pags. illus.



PRECIOS

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

PRODUCTO	US\$/Ton					
	Ene 1992	Dic 1991	Ene 1991	PROMEDIO Ene/Dic 1991	PROMEDIO Ene/Dic 1990	VARIACION 91/90 %
Complejo palma						
Aceite crudo de Palma, CIF N.W. Europe	383	376	349	339	290	17.0
Aceite de Palma RBD, CIF US W. Coast	429	418	412	395	347	14.1
Aceite de Palma RBD, FOB Malasia	357	344	342	323	280	15.4
Oleina RBD, CIF Rott.	418	411	411	393	332	18.2
Oleina RBD, FOB Malasia	376	362	372	349	295	18.2
Estearina RBD, FOB Malasia	298	292	246	249	245	1.7
Estearina RBD, CIF Rott.	339	339	288	294	284	3.3
Aceite Crudo de Palmiste, CIF Rott.	699	607	353	417	334	24.9
Otros aceites vegetales						
Aceite de Algodón, US PBSY CIF Rott.	507	514	641	579	668	-13.4
Aceite de Coco Phil/Indo CIF Rott.	738	636	340	433	337	28.7
Aceite de Girasol AO ex-tank Rott.	438	457	493	474	489	-3.1
Aceite de Soya, US FOB Decatur	411	412	472	443	498	-11.1
Aceites y grasas animales						
Aceite de Pescado, AO CIF N.W. Eur.	362	374	332	326	250	30.4
Cerdo, Pack, unref Belgica	496	533	410	417	387	7.6
Sebo, US Bleach, France CIF Rott.	342	349	389	351	348	0.8

AO: any origin

Fuente: Oil World.

Elaboró: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística

Centro de Información Fedepalma

El Centro de Información de Fedepalma, dentro de su política de difusión de sus publicaciones y servicios, desea informar a los palmeros del país sobre algunos documentos que consideramos de gran interés y ofrecemos la posibilidad de consultar o adquirir a través de nuestro servicio en el Centro de Información.

En esta oportunidad queremos destacar la Revista Oleagineux, publicación mensual que recibe el Centro de Información, en su número especial Vol. 46 No.11 (noviembre de 1991) y de la cual reproducimos su índice, para que si hay algún interés en este ejemplar de la revista, hagan la solicitud al Centro de Información. Los costos podrán solicitarlos en sus oficinas al teléfono 310 55 88.

OLEAGINEUX

Revue internationale des corps gras
Vol. 46 No.11

Insectos plaga de la palma de aceite y sus enemigos en el sureste de Asia.

- INTRODUCCION
- COLEOPTERA
- LEPIDOPTERA
- ORTHOPTERA
- ISOPTERA
- ACARI
- ENEMIGOS NATURALES (insecticidas y métodos de aplicación)
- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5
Apartado Aéreo 13772

Teléfono 310 55 88

Télex 42555 FEDEPACO - Fax 217 5347

Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Tarifa Postal Reducida No. 632

